

CORRECCIÓN de errores materiales del Acuerdo de 2 de abril de 2026, de la Dirección General de Ciencia e Investigación, por el que se toman en consideración las solicitudes presentadas al amparo de la convocatoria de expresión de interés, de 14 de octubre de 2025, de creación de spin-off en el área de tecnologías cuánticas para el período 2026-2027, dentro de los objetivos STEP Operación susceptible de financiación por el programa de la Comunitat valenciana 2021-2027.

El apartado 2 del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, permite rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de las personas interesadas, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos.

Observado error material en el anexo correspondiente al Acuerdo de 2 de abril de 2026, de la Dirección General de Ciencia e Investigación, por el que se toman en consideración las solicitudes presentadas al amparo de la convocatoria de expresión de interés, de 14 de octubre de 2025, de creación de spin-off en el área de tecnologías cuánticas para el período 2026-2027, dentro de los objetivos STEP Operación susceptible de financiación por el programa de la Comunitat valenciana 2021-2027, se procede a su modificación:

Don de dice:

EXPEDIENTE	UNIVERSIDAD	PROYECTO	PUNTUACIÓN AVAP	TOTAL	ANUALIDAD 2026	ANUALIDAD 2027
CISPINCOM/2026/001	UV	Spin Off QMI	95	500.000	300.000	200.000
CISPINCOM/2026/004	IFIC (CSIF-UV)	STRONG ALGORITHMIC	95	500.000	150.000	350.000
CISPINCOM/2026/002	UPV	(Process Design Kits, PDKs)	90	500.000	250.000	250.000
CISPINCOM/2026/003	UPV	MCQF (Multi-core Quantum Computing Framework)	88	276.000	100.000	176.000
			TOTAL	1.776.000	800.000	976.000

Debe decir:

EXPEDIENTE	UNIVERSIDAD	PROYECTO	PUNTUACIÓN AVAP	TOTAL	ANUALIDAD 2026	ANUALIDAD 2027
CISPINCOM/2026/001	UV	Spin Off QMI	95	500.000	300.000	200.000
CISPINCOM/2026/004	CSIC-IFIC	STRONG ALGORITHMIC	95	500.000	150.000	350.000
CISPINCOM/2026/002	UPV	(Process Design Kits, PDKs)	90	500.000	250.000	250.000
CISPINCOM/2026/003	UPV	MCQF (Multi-core Quantum Computing Framework)	88	276.000	100.000	176.000
			TOTAL	1.776.000	800.000	976.000

EL DIRECTOR GENERAL DE CIENCIA E INVESTIGACIÓN